

**DIRECCION PROVINCIAL  
DE CONTRATACIONES  
Y SUMINISTROS**

**DISPOSICION N° 007**

SANTA FE, 19 de Enero de 2010

VISTO:

Los informes elevados por el Registro Oficial de Proveedores de la Provincia, solicitando la inscripción de una firma y la renovación de antecedentes de otras; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Registro manifiesta que las mismas han cumplido con los requisitos exigidos por el Decreto N° 5100/55 y Disposición DPCyS N° 221/09, quedando debidamente encuadradas en las disposiciones vigentes;

Que el Area Legal ha tomado la respectiva intervención sin observaciones que formular;

Que la presente se dicta en uso de las facultades emergentes del Decreto 5100/55;

POR ELLO,

EL SUBDIRECTOR GENERAL A/C DE CONTRATACIONES Y GESTION DE BIENES

DISPONE:

Artículo 1º: Inscribir en este Registro Oficial de Proveedores de la Pcia. de Santa Fe, dentro de los términos que establece el punto 8 de la Disposición 221/09, a la siguiente firma: (2.672) APPENDINO DANIEL ANIBAL.

Artículo 2º: Renovar la inscripción en este Registro Oficial de Proveedores de la Pcia. de Santa Fe, por el término de 18 meses a partir de la presente a las siguientes firmas: (122) MELENZANE S.A.; (1.832) CIRUGIA CARDIOVASCULAR S.R.L.; (2.006) GODOY JUAN ESTEBAN.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

.S/C 4119 Ene. 25 Ene. 26

---

**MINISTERIO DE SALUD**

NOTIFICACION

Se notifica por este medio, que en los autos caratulados: NEMBRI ANTONIA SUSANA SUC. DE - Ref. s/PAGO DE LICENCIAS ADEUDADAS. NOTA 12020/07 (Expte. N° 00501-0081655-1) se ha dictado la Resolución N° 1636 de fecha 22 de Julio de 2009, que en lo pertinente expresa:

ARTICULO 1º: Recházase el reclamo formulado por el Sr. Oscar Walter Priori (M.I: 18.193.522), hijo de la señora Antonia Susana Nembri, ex agente del Hospital Provincial del Centenario de Rosario, tendiente al pago de licencias ordinarias no gozadas correspondientes a los años 2002 10 días, 2003, 2004, 2005, 2006 parte proporcional.

De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 12071, se hace saber el derecho a interponer recurso en el plazo de diez (10) días hábiles, conforme a la normativa vigente.

S/C 4118 Ene. 25 Ene. 26

---

**ADMINISTRACION FEDERAL**

**DE INGRESOS PUBLICOS**

CITACION

La Administración Federal de Ingresos Públicos cita por diez (10) días a parientes del ex agente fallecido Conde José Luis (D.N.I. Nº 21.984.217), alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 26 del Convenio Colectivo de Trabajo - primera parte- Acta Acuerdo Nº 1/08, para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en Tres de Febrero 1331 de la ciudad de Rosario (Santa Fe). 14 de Enero de 2010. Fdo: Ing. Agrónomo Gustavo Curátolo, Administrador (i). Aduana de Rosario.

S/C 90597 Ene. 25 Ene. 27

---